Estimado Ing. Miguel Mellomo
Tengo por gentil y trámite correspondente a través del área requirente y en grado a la normativa de contratación vigente
02/10/2017

Memorando Nro. CNEL-SUC-FIS-2017-0302-M

Lago Agrio, 22 de septiembre de 2017

Dr. Verónimilla.
- Favor revisar y tramitar de acuerdo a la ley.
02-10-17

PARA: Sr. Ing. Juan Pablo Otañez Balseca
Administrador CNEL EP - UN SUC

ASUNTO: INFORME DE CALIFICACION PROCESO N° BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004

De mi consideración:

En la ciudad de Nueva Loja, provincia Sucumbíos. República del Ecuador, el 22 de Septiembre de 2017, la comisión técnica designada por la máxima autoridad de CNEL EP UN Sucumbíos se reunió , para realizar la calificación del proceso N° BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004, cuyo objeto de contratación es "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS, PARA CNEL EP UN SUCUMBÍOS".

Para este proceso se recibieron dos ofertas las mismas que fueron evaluadas dando cumplimiento a lo solicitado en los pliegos del referido proceso.

CONCLUSIÓN:

De conformidad con lo expuesto anteriormente y de acuerdo con las especificación y requerimientos técnicos y legales exigidos en los términos de referencia, se concluye que al realizar la evaluación de las ofertas presentadas; se comprueba que el oferente Oscar Stalin Castañeda Ordoñez cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego y los términos de referencia en el proceso N° BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004; ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS, PARA CNEL EP UN SUCUMBÍOS. Por otra parte se informa que el oferente INTENCION DE CONSORCIO 6REC 004 SUC; oferta en un plazo 30 días mayor al establecido en el TDR y pliego del proceso.

RECOMENDACIÓN:

De conformidad con lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Servicios y Obras emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo, versión GN-2349-9, esta comisión de evaluación, recomienda la adjudicación del proceso al oferente Oscar Stalin Castañeda Ordoñez, por cumplir con lo establecido en el TDR del proceso BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004.

Se adjuntan todos los documentos de respaldo del referido proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

CNEL EP RECIBIDO SECRETARÍA DE GERENCIA 27 SEP 2017 15:00

Recibido 02/10/2017

CNEL EP RECIBIDO FE: 02 OCT 2017 HORA: 13:00 NO. RECIBIDO POR:

Memorando Nro. CNEL-SUC-FIS-2017-0302-M

Lago Agrio, 22 de septiembre de 2017

Atentamente,

Ing. Edwin Leonardo Lara Cortez
JEFE DE SUBESTACIONES - SUC

Anexos:
- inf_de_calificacion_proceso_reconectdores.pdf

Empresa Eléctrica Pública Estratégica
Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP
Unidad de Negocios Sucumbíos

Informe de evaluación de ofertas

Licitación pública nacional de obras
Nro. BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004

Contratación de obras

País: Ecuador

Nombre del proyecto:
EC-L1160

Contratación de obras:
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS, PARA CNEL EP UN SUCUMBÍOS

Fecha de presentación:
22 de septiembre de 2017

ACTA DE CALIFICACIÓN
ANEXO 1

PROYECTO BIDIII N° EC-L1160

Licitación Pública Nacional de Obras N° BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004; **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS, PARA CNEL EP UN SUCUMBÍOS**.

En la ciudad de Nueva Loja, provincia Sucumbíos. República del Ecuador, siendo el 22 de Septiembre de 2017, en aplicación del artículo 21 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, los miembros de la Comisión Técnica, delegados por la máxima autoridad, encabezada por el Ing. Edwin Lara en calidad de presidente, el Sr. Bolívar Soto como Delegado Técnico; la Abg. Germania Sanmartin como Técnico Legal; la Sra. Marilú Aguirre como Técnico Financiero y el Dr. Vinicio Veintimilla como Técnico de Adquisiciones, funcionaros designados por el Ing. Juan Pablo Otáñez Balseca, Administrador de la Unidad de Negocio Sucumbíos mediante Memorando Nro. CNEL-SUC-ADM-2017-0189-M, de fecha 12 de Abril de 2017, para realizar la calificación de las ofertas presentadas en el proceso signado con el código N° BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004, cuyo objeto de contratación es: "**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS, PARA CNEL EP UN SUCUMBÍOS**", una vez realizada la evaluación se obtienen los siguientes resultados:

Presupuesto Referencial: USD $ 134.400,00 SIN INCLUIR IVA
Plazo: 120 Días contados a partir de la entrega del anticipo.

1. ANTECEDENTES:

El gobierno de la republica del ecuador ha solicitado al banco interamericano de desarrollo (BID), un préstamo para financiar parcialmente el control del programa de reforzamiento del sistema nacional de distribución y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar pagos elegibles a la Adquisición de N° BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004 cuyo objeto de contratación es: "**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS, PARA CNEL EP UN SUCUMBÍOS**".

El procedimiento para la selección de la licitación pública nacional se efectuará conforme a lo establecido en las políticas para la adquisición de bienes y obras financiadas por el banco interamericano de desarrollo (BID) versión GN-2349-9, y en los lineamientos establecidos en los TDR.

Conforme el cronograma establecido, el plazo límite para la presentación de las ofertas fue hasta las 11:00 del 02 de agosto de 2017; con lo que se recibieron DOS (2) ofertas; que fueron entregadas en la secretaria de la administración:

a. Oscar Stalin Castañeda Ordoñez.
b. INTENCION DE CONSORCIO 6REC 004 SUC.

2. CONVALIDACION DE OFERTAS:

Tras realizar la revisión de la ofertas, se solicitó a los oferentes el día 15 de septiembre de 2017, convalidar los siguientes errores:

De la Oferta del Sr. Oscar Stalin Castañeda Ordoñez se solicitó convalidar la siguiente información:

1. Corregir el formulario "INFORMACION SOBRE EL OFERENTE" de la página 02; el apellido está mal escrito, y además se solicita firmar el formulario.
2. Llenar, y firmar el formulario "AUTORIZACION DEL FABRICANTE" de la página 12.
3. Presentar la "Manifestación con efecto de Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano".
4. Presentar la "Declaración Jurada donde indique que los bienes ofertados cumplen sustancialmente con las especificaciones técnicas descritas en el Plan de Entregas".
5. Presentar los "Balances financieros"
6. Presentar la "Autorización para verificación de cuenta bancaria".
7. Presentar la "Lista de Bienes y Plan de Entregas".
8. Presentar la "Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento".

9. Del equipo mínimo indispensable; corregir carta compromiso de la página 125; no concuerda la placa con la matricula adjunta.

De la Oferta de la INTENCION DE CONSORCIO 6REC 004 SUC se solicitó convalidar la siguiente información:

1. Presentar el formulario "INFORMACION SOBRE EL OFERENTE".
2. Corregir el formulario "Oferta"; indicar el valor total de la oferta; incluido el valor de los servicios (definir si el valor total de la oferta es $ 112.486,00 o 119.786,00).
3. Presentar el formulario "AUTORIZACION DEL FABRICANTE".
4. Presentar la "Autorización para verificación de cuenta bancaria".
5. Corregir las hojas 12 a la 16; de especificaciones ofertadas, INDICAR la hoja de la oferta en la que se encuentra la comprobación de que cumple con lo ofertado.

Se reciben las convalidaciones el día 19 de septiembre de 2017.

3. CALIFICACION DE OFERTAS:

En los siguientes cuadros de calificación se deja constancia de la evaluación realizada a la oferta presentada en este proceso.

	Oscar Stalin Castañeda Ordoñez			INTENCION DE CONSORCIO 6REC 004 SUC		
FORMULARIOS	CUMPLE / NO CUMPLE	Pág.	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	Pág.	OBSERVACIONES
Información sobre el oferente	CUMPLE		Presenta en convalidación	CUMPLE		Presenta en convalidación
Información sobre los miembros de la Asociación en participación, consorcio o asociación APCA	NO APLICA		Persona natural	CUMPLE	01-02	
Oferta	CUMPLE	04-05		CUMPLE	03-04	Presenta en convalidación
Valor de la oferta (SIN IVA)	CUMPLE	04	USD $ 131.700,00	CUMPLE	03	USD $ 119.786,00
Lista de Precios	CUMPLE		Presenta en convalidación	CUMPLE	05-06	
Lista de Precios y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos	NO APLICA	09		CUMPLE	07-08	
Declaración de Mantenimiento de la oferta	CUMPLE	10-11		CUMPLE	09	
Lista de Bienes y Plan de Entregas	CUMPLE		Presenta en convalidación	CUMPLE	10	
Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento	CUMPLE		Presenta en convalidación	CUMPLE	11	
Autorización del fabricante	CUMPLE		Presenta en convalidación	CUMPLE		Presenta en convalidación
	CUMPLE			CUMPLE		

EXAMEN DE LAS OFERTAS PARA DETERMINAR SU CUMPLIMIENTO				
	Oscar Stalin Castañeda Ordoñez		INTENCION DE CONSORCIO 6REC 004 SUC	
	CUMPLE / NO CUMPLE	Página		Página
Oferta	CUMPLE	04-05	CUMPLE	03-04
Listas de Precios	CUMPLE	06-09	CUMPLE	05-06
PLAZO	CUMPLE	24	NO CUMPLE	07, 10
Declaración de Garantía de Mantenimiento de la Oferta	CUMPLE	10-11	CUMPLE	09
Documentación Institucional				
a. Copia de Escritura Pública de la constitución social de la empresa Oferente nacional o extranjera, con constancia de inscripción en los Registros Públicos o similar en el país de origen	NO APLICA		CUMPLE / Carta de Intención	24
b. Copia del Poder del firmante de la oferta del cual surge que tiene poder suficiente para representar al oferente Constancia de vigencia de poderes del representante legal.	NO APLICA		CUMPLE / Carta de Intención	24
c. Manifestación con efecto de Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano	CUMPLE	Presenta en convalidación	CUMPLE	20
Documentación Técnica				
a. Declaración Jurada donde indique que los bienes ofertados cumplen sustancialmente con las especificaciones técnicas descritas en el Plan de Entregas	CUMPLE	Presenta en convalidación	CUMPLE	21
b. Garantía Técnica	CUMPLE	25	CUMPLE	18
c. Gestion Ambiental	NO APLICA		NO APLICA	
Documentación Financiera y de Experiencia				
a. Balances financieros	CUMPLE	Presenta en convalidación	CUMPLE	187-252
b. Autorización para verificación de cuenta bancaria.	CUMPLE	Presenta en convalidación	CUMPLE	Presenta en convalidación
	CUMPLE		**NO CUMPLE**	

DETALLE DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE:

- El oferente deberá justificar montos en dólares americanos en contratos en los últimos 5 años con un valor mínimo del 50% del presupuesto referencial, **presentando mínimo 3 actas de entrega-recepción definitivas.**
- Se considera experiencia valida en la "**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS**" o proyectos similares.
- Por proyectos similares se entiende como la venta o instalación de interruptores, relés de protecciones, reconectadores, seccionalizadores y maletas de prueba de equipos.
- La experiencia podrá ser acumulada siempre y cuando cada acta entrega recepción sea de al menos el 25% del monto referencial.
- **El requisito mínimo será de dos actas entrega recepción.**
- Los valores mínimos requeridos podrán ser acumulables

Nombre del Proyecto y País	Nombre del Contratante y Persona a quien contactar	Tipo de obras y año de terminación	Valor del Contrato (equivalente en moneda nacional)	Página	Cumple / No Cumple	RESULTADOS

OFERENTE: Oscar Stalin Castañeda Ordoñez						
Mejoramiento de la calidad de servicio electrico mediante la instalacion de seccionadores bajo carga en el sistema electrico de la provincia de galapagos	EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A. Ing. Cesar Patricio Roman	Instalacion de equipos de corte / 2017	$ 243.008,80	65-69	CUMPLE	CUMPLE
Repotenciacion de centros de transformacion y redes de baja tension	EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A. Ing. Cesar Patricio Roman	Repotenciacion de Redes / 2015	$ 249.713,38	70-73	CUMPLE	
Acondicionamiento y remodelacion eléctrica de los centros de produccion de hogar de cristo zona costa	Corporacion de viviendas del hogar de cristo Arq. Eduardo Robles Ortiz	Remodelacion de Redes / 2013	$ 172.858,80	70-73	CUMPLE	
OFERENTE: INTENCION DE CONSORCIO 6REC 004 SUC						
Adquisicion de 84 reconectadores trifasicos 13,8kV	CNEL Ing. Omar Romero B.	Adquisicion de equipos / 2014	$ 1.121.688,65	282-287	CUMPLE	CUMPLE
Adquisicion de un disyuntor tripolar 69kV - 600A, cinco reconectadores 13,8kV - 600A y dos interruptores 13,8kV - 600A	CNEL Ing. Abel Carrasco Andrade.	Adquisicion de equipos / 2015	$ 169.998,00	288-290	CUMPLE	
Adquisicion y transporte de dos reconectadores trifasicos para 13,8kV y dos disuntores tanque vivo para 69kV para el proyecto de la estancilla provincia de manabi	CNEL Ing. Juan Rodriguez	Adquisicion de equipos / 2012	$ 80.840,00	291-301	NO CUMPLE	
STD-Adquisicion, montaje e instalacion de reconectadores trifasicos a 13,8kV y 34,5kV"	CNEL Ing. Henry Valarezo	Adquisicion e instalacion de equipos / 2017	$ 353.462,69	302-305	CUMPLE	

Adquisicion, montaje y puesta en operación de equipamiento primario en el sistema de subtransimision y emeloro 1	CNEL Ing. Rodolfo Fernandez Baidal	Adquisicion e instalacion de equipos / 2015	$ 1.460.884,00	306-325	CUMPLE	
Adquisicion, montaje y puesta en operación de reconectadores para la subestacion san lorenzo - salima - las palmas de CNEL EP UN ESMERALDAS	CNEL Ing. Rodolfo Valencia Mosquera	Adquisicion e instalacion de equipos / 2016	$ 82.133,63	335-350	CUMPLE	
Adquisicion, montaje y puesta en operación de equipamiento primario en subestaciones de la UN SANTO DOMINGO	CNEL Ing. Armando Herrera M.	Adquisicion e instalacion de equipos / 2013	$ 1.000.000,00	351-380	CUMPLE	

REVISION INDICES FINANCIEROS				
Item	Índice	Indicador solicitado	Oscar Stalin Castañeda Ordoñez	INTENCION DE CONSORCIO 6REC 004 SUC
1	Solvencia (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Mayor o igual a 1,0	156907,37 / 96151,57 = 1,63	3926421,00 / 3471944,86 = 1,13
2	Endeudamiento (Pasivo Total / Patrimonio)	Menor a 1,5	96151,57 / 195097,48 = 0,49	3471944,86 / 1574422,36 = 2,20
Nota: Esta información es meramente referencial.				

OFERTA ECONOMICA: VERIFICACION DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS									
OBRA CONTRATADA				Oscar Stalin Castañeda Ordoñez			INTENCION DE CONSORCIO 6REC 004 SUC		
ITEM	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	CANT.	P.U	TOTAL	CUMPLE / NO CUMPLE	P.U	TOTAL	CUMPLE / NO CUMPLE
	MATERIALES								
1	Reconectador trifásico y control con accesorios	Und.	6.00	$ 19.437,31	$ 116.623,86	CUMPLE	$ 17.229,67	$ 103.378,00	CUMPLE
2	Transformador 0,5 a 5 kVA, 13800 GRdY / 7960 (Autoprotejido)	m2	6.00	$ 1.084,91	$ 6.509,46	CUMPLE	$ 960,00	$ 5.760,00	CUMPLE
3	Pararrayo clase distribución polimérico, oxido metálico 10kV, con desconectador	m	36,00	$ 69,93	$ 2.517,48	CUMPLE	$ 68,00	$ 2.448,00	CUMPLE

	Soporte de acero galvanizado para montaje de reconectador en poste	m3	6,00	$ 8,15	$ 48,90	CUMPLE	$ 150,00	$ 900,00	CUMPLE
	MANO DE OBRA								
5	Montaje del reconectador y tablero de control	m2	6,00	$ 115,72	$ 694,32	CUMPLE	$ 115,00	$ 690,00	CUMPLE
6	Ins. De transf. Monof. Sec. Bajant y p. Tierra (hasta 25 kva)	m2	6,00	$ 60,71	$ 364,26	CUMPLE	$ 60,00	$ 360,00	CUMPLE
7	Instalación de seccionamiento 3F	m3	6,00	$ 29,25	$ 175,50	CUMPLE	$ 30,00	$ 180,00	CUMPLE
8	Instalación de pararrayo 3F	m3	12,00	$ 27,42	$ 329,04	CUMPLE	$ 30,00	$ 360,00	CUMPLE
9	Instalación de puesta a tierra	m3	6,00	$ 16,05	$ 96,30	CUMPLE	$ 16,00	$ 96,00	CUMPLE
10	Capacitación técnica de los reconectadores instalados	global	1,00	$ 1.876,00	$ 1.876,00	CUMPLE	$ 3.114,00	$ 3.114,00	CUMPLE
11	Pruebas en sitio y puesta en funcionamiento	m2	1,00	$ 2.464,88	$ 2.464,88	CUMPLE	$ 2.500,00	$ 2.500,00	CUMPLE
	Total Revisado USD (Sin IVA)				$ 131.700,00			$ 119.786,00	
	Total Ofertado USD (Sin IVA)				$ 131.700,00			$ 119.786,00	
	Diferencia USD (Sin IVA)				$ 0,00			$ 0,00	
				CUMPLE			**CUMPLE**		

EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE SOLICITADOS								
OBRA CONTRATADA			Oscar Stalin Castañeda Ordoñez			INTENCION DE CONSORCIO 6REC 004 SUC		
ITEM	Equipos	CANT.	CUMPLE / NO CUMPLE	Pág.	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	Pág.	OBSERVACIONES
1	Grua telescopica, capacidad brazo 5 tons	1	CUMPLE		Presenta en convalidacion	CUMPLE	23, 432-452	
2	Camion de 3 toneladas	1	CUMPLE	129-131		CUMPLE	23, 432-452	
3	Camioneta doble cabina 4x4	3	CUMPLE	132-138		CUMPLE	23, 432-452	
4	Escalera telescopica de fibra de vidrio	3	CUMPLE	139		CUMPLE	23, 432-452	
5	Pertiga telescopica de fibra de vidrio aislada 15kV	3	CUMPLE	139		CUMPLE	23, 432-452	
6	Detector de ausencia de tension rango 120A 150kV, alarma visual y auditiva	3	CUMPLE	139		CUMPLE	23, 432-452	
7	Pertiga en caliente, aisladas para mas de 15kV, para ajustar las grapas en caliente	1	CUMPLE	139		CUMPLE	23, 432-452	
			CUMPLE			**CUMPLE**		

CNEL EP
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

BID

RECONECTADOR TRIFÁSICO, CON CONTROL ELECTRÓNICO								
ESPECIFICACIONES GENERALES			Oscar Stalin Castañeda Ordoñez			INTENCION DE CONSORCIO 6REC 004 SUC		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESP. SOLICITADAS	ESP. OFERTADAS	Pág. Del catalogo	CUMPLE / NO CUMPLE	ESP. OFERTADAS	Pág.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CARACTERISTICAS GENERALES							
1.1	Marca	Indicar	NOJA POWER		CUMPLE	ENTEC ELECTRIC & ELECTRONIC CO., LTD	499	CUMPLE
1.2	Modelo	Indicar	OSM 27		CUMPLE	EPR-2	498	CUMPLE
1.3	Procedencia	Indicar	Mexico		CUMPLE	SOUTH KOREA	499	CUMPLE
1.4	Año de fabricación	No menor al año en curso	2017		CUMPLE	2017		CUMPLE
2	CARACTERISTICAS TÉCNICAS							
2.1	Tipo	Reconectador trifásico, con control electrónico	Reconectador trifásico, con control electrónico	4	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	493, 494, 495, 501	CUMPLE
2.2	Capacidad nominal	Min 630 A	800A	4	CUMPLE	630 A	498	CUMPLE
2.3	Voltaje de servicio	13.8 kV	13,8kV	4	CUMPLE	13,8kV	498	CUMPLE
2.4	Voltaje máximo de diseño	Hasta 27 kV	27kV	4	CUMPLE	27kV	498	CUMPLE
2.5	Medición de corriente	3 transformadores como mínimo con posibilidades para medir corrientes de fase y corriente residual	Incluye 3 transformadores para medir corrientes de fase y corriente residual	13	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	511, 512	CUMPLE
2.6	Medición de voltaje	6 sensores de voltaje, con posibilidades para medir voltaje fase-tierra y voltaje fase-fase en ambos lados, indicar la página del catálogo donde se pueda comprobar.	Incluye 6 sensores de voltaje para medir voltaje fase-tierra y voltaje fase-fase en ambos lados	13	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado (269, ETR300-R MANUAL)	511, 512	CUMPLE
2.7	Medición de potencia	Posibilidades de medir potencia activa, reactiva y total, monofásicas y trifásicas, factor de potencia	Posibilidades de medir potencia activa, reactiva y total, monofásicas y trifásicas, factor de potencia	49	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	497	CUMPLE
2.8	Registro de perfil de carga	Configurable por el usuario, para integración de 1,5, 10, 15, 30, 60 o 120 minutos.	Registro de perfil de carga configurable de 1,5, 10, 15, 30, 60 o 120 minutos.	110	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	pag 17 del manual	CUMPLE
2.9	Secuencia de fases	En ambos lados del Reconectador	configuración de secuencia de fases	51	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	495	CUMPLE
2.10	Reconexión automática	Configurable por el usuario, 1-4 disparos antes del bloqueo	reconexion configurable de 1-4 disparos	71-72	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	497	CUMPLE
2.11	Corriente de interrupción simétrica para un segundo	12 kA RMS	16kA	4	CUMPLE	12,5kA / 3seg	498	CUMPLE

2.12	Corriente de cortocircuito de tres segundos	12 kA RMS	16kA	4	CUMPLE	12,5kA / 3seg	498	CUMPLE
2.13	Corriente asimétrica de pico	20 kA	32,5kA	4	CUMPLE	32,5kA	498	CUMPLE
2.14	BIL	≥150 kV a 3000 m.s.n.m.	150kV	4	CUMPLE	150 kV a 3000 m.s.n.m.	498	CUMPLE
2.15	Normas de fabricación y diseño	ANSI C37.60, IEEE C37.60, IEEE C37.61, IEC y NEMA	IEC 37.60	4	CUMPLE	ANSI C37.607IEC 62271-111 /2012-09)	498	CUMPLE
2.16	Norma de operación y mantenimiento	ANSI/IEEE C37.61	IEC 37.61	4	CUMPLE	ANSI C37.607IEC 62271-111 /2012-09)	498	CUMPLE
2.17	Uso	Intemperie	Uso interperie	13	CUMPLE	Intemperie	493	CUMPLE
2.18	Aislamiento	Vacío	Vacio	13	CUMPLE	Vacio	493	CUMPLE
2.19	Medio de extinción del arco	Vacío	Vacio	13	CUMPLE	Vacio	493	CUMPLE
2.20	Frecuencia	60 hz	60 Hz	4	CUMPLE	60 Hz	497	CUMPLE
2.21	Número de operaciones apertura/cierre a plena carga	10 000	30000	4	CUMPLE	10000	498	CUMPLE
2.22	Disparo	Eléctrico y manual	Eléctrico y manual	27	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	493, 498	CUMPLE
2.23	Indicador	De posición de contactos y contador de operaciones	De posición de contactos y contador de operaciones	21	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	508	CUMPLE
2.24	Mecanismo de accionamiento	Actuador magnético	Actuador magnético	13	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	493	CUMPLE
2.25	Grado de protección gabinete	Electrónica IP65	IP 66	22	CUMPLE	IP 65	pag 8 del manu al	CUMPLE
2.26	Señales	El software suministrado con el equipo debe permitir realizar funciones de control, ajustes y descarga de información por el puerto frontal, también deberá permitir realizar estas funciones remotamente.	El software suministrado con el equipo permite realizar funciones de control, ajustes y descarga de información por el puerto frontal, también permite realizar estas funciones remotamente.	185	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	496	CUMPLE
2.27	Temperatura de operación	−10ºC a + 50ºC	−40ºC a + 50ºC	4	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	pag 8 del manu al	CUMPLE
2.28	Control	Electrónico para registro de eventos estampados en el tiempo, incluye software + licencia. El panel de control debe incluir lo siguiente: relé tipo alfanumérico, con teclado para operación manual de configuración y apertura/cierre, configurable a través de software para opciones de protección y reconexión, memoria no volátil, alimentación con rango de 99-250 VAC y batería de larga vida como respaldo. Incluir supresor de sobrevoltaje para	Cubiculo de control RC10	22	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	496, 516, 498, 514	CUMPLE

		protección de la alimentación del panel de control.						
2.29	Funciones de protección de sobrecorriente	Protección contra fallas fase-fase, fase-tierra, protección sensible para fallas a tierra, elemento direccional, sobrecorriente de línea viva, función de línea viva y función de etiquetado de línea en caliente.	Funciones de proteccion OC, EF, SEF, DE, OCLL, LL, HLT	55-80	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	513, 497, 495	CUMPLE
2.30	Grupos de protección	Bidireccional y de selección automática	4 grupos de proteccion	55	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	pag 46, 111-129 del manual	CUMPLE
2.31	Funciones de protección de voltaje	Pérdida de suministro en las tres fases, sobrevoltaje y bajo voltaje pérdida de suministro de una fase.	Proteccion UV	83	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	495	CUMPLE
2.32	Funciones de protección de frecuencia	Baja frecuencia y sobre frecuencia	Proteccion FE	90	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	495	CUMPLE
2.33	Toma de carga en frio	Programable por el usuario	Proteccion CPL	68	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	495	CUMPLE
2.34	Funciones de automatismos de lazos	Control de reconexión de voltaje y restauración automática del suministro que permita: 1. Apertura automática ante falla del lado de la carga o ante pérdida de voltaje en las tres fases del lado de la fuente. 2. Selección automática del grupo de protección 3. Cierre automático frente a una pérdida de voltaje en las tres fases del lado de la carga y presencia de voltaje en las tres fases del lado de la fuente.	Funciones de proteccion ABR, ACO (automatizacion de red inteligente - SGA)	94-95-137	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	496	CUMPLE
2.35	Interfaz de comunicación	1. SERIAL RS-232/RS-485 INTERFAZ DB-9 / RJ45	1x Serial RS232	33	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	pag 4, 23 del manual	CUMPLE
		2. ETHERNET 10/100 Mbps TCP/IP	1x Puerto Ethernet			Si, conforme lo solicitado		
		3. INTERFAZ (NATIVO) RJ45, IEC 61850, DNP 3.0, MODBUS, RTU.	3x USB			Si, conforme lo solicitado		
		4. CONFIGURACION DIRECTA INTERFAZ USB o RS232 (incluye convertidor a USB para PC con instalador)	4 x USB Frontal			RS232 con convertidor USB para PC		
2.36	Protocolos SCADA	IEC 60870-5-104	IEC-60870-104/101 IEC 61850 DNP3 sobre TCP/IP DNP3 serial	126-131	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	pag 4, 23 del manual	CUMPLE
2.37	Licencias	A perpetuidad a nombre del contratante de los software y protocolos	Incluido	NA	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
2.38	Fuentes de alimentación auxiliares para radio enlace	12-24 VDC, con respaldo de baterías para 8 horas ininterrumpidas	Incluido	12	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	pag 31 del manual	CUMPLE
2.39	Configuración y pruebas	Se realizará de forma conjunta entre el proveedor y personal técnico del contratante, la configuración	Se realizará de forma conjunta entre el proveedor y personal técnico del contratante, la configuración	NA	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	494	CUMPLE
2.40	Estructura de montaje	Soporte para montaje poste.	Incluido	146	CUMPLE	Si,	494	CUMPLE

						conforme lo solicitado		
2.41	Contador de vida útil	Número total de operaciones cierre/ apertura y desgaste automático de los contactos	Cubiculo de control RC10, hasta 30000	22	CUMPLE	10000	498	CUMPLE
2.42	Contador de fallas	Número de operaciones por cada una de las protecciones:	Cubiculo de control RC10, hasta 30000	22	CUMPLE			CUMPLE
		• Sobrecorriente de fase				Sobrecorriente de fase	497	CUMPLE
		• Sobrecorriente de tierra				Sobrecorriente de tierra	497	CUMPLE
		• Falla a tierra				Falla a tierra	497	CUMPLE
		• Bajo voltaje				Bajo voltaje	497	CUMPLE
		• Baja frecuencia				Baja frecuencia	497	CUMPLE
3	**CATÁLOGO**	Catálogo de uso y operación en español	Adjunto	NA	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
4	**PRUEBAS**	Probado de acuerdo a normas IEC y ANSI aplicables	Adjunto reportes de pruebas	NA	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	517-813	CUMPLE
5	**MONTAJE Y PRUEBA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE CONTROL**	Instalación, uso y pruebas de mantenimiento, programación y funciones de automatización, comunicaciones	Instalación, uso y pruebas de mantenimiento, programación y funciones de automatización, comunicaciones	NA	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
6	**ACCESORIOS**					Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
6.1	ACCESORIOS NECESARIOS PARA MONTAJE Y PUESTA EN OPERACIÓN	Cables de comunicación entre el interruptor y control	Incluido	144	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
		Soporte de montaje interruptor	Incluido	147		Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
		Seis terminales tipo, para cables de calibre 4/0 AWG a 300 MCM	Incluido	13		Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
6.2	Baterías Adicionales	El mismo número que vienen instaladas en el Reconectador y de iguales características a las instaladas en el equipo.	A entregar	NA	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
6.3	Supresores de Voltaje	Seis, uno por cada Reconectador	A entregar	NA	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
6.4	Modulo cargador de baterías adicional	1 modulo cargador de iguales características adicional al que viene instalado en los Reconectadores	A entregar	NA	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
6.5	Protectores antifauna	1 por cada bushing del Reconectador	A entregar	NA	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
6.6	Transformador de Potencial	1 transformador para la alimentación directa de la red de distribución, se debe adjuntar informe técnico del dimensionamiento del mismo.	A entregar	NA	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	786	CUMPLE
6.7	Voltímetro con pinza amperimétrica digital	3 Voltímetros con Pinza Amperimétrica digital con las siguientes características: Voltaje Máximo AC 600V, Corriente máxima	A entregar	NA	CUMPLE	Si, Marca AEMC Modelo 203 Cat.	491	CUMPLE

		en AC: 600 A, Capacidad de medir voltajes de AC y DC, medición de continuidad audible, Display: Backlit LCD, temperatura de funcionamiento de -10°C a 50°C, Calibracion de Frecuencia: 55 to 60 Hz debe incluir estuche blando y catálogo..				2139.12		
7	GARANTÍA TÉCNICA	3 años	A entregar	NA	CUMPLE	3 años	NA	CUMPLE
8	CERTIFICADOS	NOTA 1	A entregar	NA	CUMPLE	Se adjuntan	NA	CUMPLE
9	CAPACITACIÓN	Para un mínimo de 10 personas con una duración de 30 horas mínimo, que incluya la operación, mantenimiento, calibración, coordinación de protecciones del equipo, manejo de software del equipo, incluye certificado de asistencia avalado por el representante y fabricante del equipo.	A cumplir	NA	CUMPLE	Si, conforme lo solicitado	NA	CUMPLE
			CUMPLE			CUMPLE		

4. CONCLUSIÓN:

De conformidad con lo expuesto anteriormente y de acuerdo con las especificación y requerimientos técnicos y legales exigidos en los términos de referencia, se concluye que al realizar la evaluación de las ofertas presentadas; se comprueba que el oferente **Oscar Stalin Castañeda Ordoñez** cumple con todos los requisitos solicitados en el pliego y los términos de referencia en el proceso N° BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004; **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS, PARA CNEL EP UN SUCUMBÍOS**. Por otra parte se informa que el oferente INTENCION DE CONSORCIO 6REC 004 SUC; oferta en un plazo 30 días mayor al establecido en el TDR y pliego del proceso.

5. RECOMENDACIÓN:

De conformidad con lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Servicios y Obras emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo, versión GN-2349-9, esta comisión de evaluación, recomienda la adjudicación del proceso al oferente **Oscar Stalin Castañeda Ordoñez**, por cumplir con lo establecido en el TDR del proceso BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004.

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo el día 22 de Septiembre de 2017.

Para Constancia de lo actuado, suscriben:

FIRMA DE RESPONSABILIDAD				
FUNCIÓN	**NOMBRE**	**CEDULA**	**CARGO**	**FIRMA**
PRESIDENTE	Edwin Lara	1803733680	Profesional de mantenimiento de S/E y LST	
DELEGADO TÉCNICO	Bolívar Soto	1705116976	Profesional de mantenimiento de Distribución	
DELEGADO LEGAL	Germania Sanmartin	2100273297	Profesional Jurídico	
DELEGADO FINANCIERO	Marilú Aguirre	0702156845	Técnico Financiero.	
DELEGADO DE ADQUISICIONES	Vinicio Veintimilla	1710888726	Agente de Compras	

INFORME DE EVALUACIÓN

CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBIOS.

INFORME DE EVALUACIÓN:

N° de Licitación: BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004

Contratación de obras

País: Ecuador

Nombre del proyecto: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS, PARA CNEL EP UN SUCUMBÍOS.

Número del préstamo/crédito: 3710/OC-EC Y 3711/KI-EC

Fecha de presentación: 22/09/2017

Formularios estándar de evaluación de ofertas

Portada Tipo

Informe sobre la evaluación de las ofertas

y

Recomendaciones para la adjudicación del contrato

Nombre del proyecto Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica del Ecuador

Préstamo del BID No.: EC-L1160

Nombre del contrato: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS, PARA CNEL EP UN SUCUMBÍOS.

Número de identificación: BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004

Fecha de presentación: 22 de Septiembre de 2017.

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE. COEJECUTOR: Corporación Nacional de Electricidad Unidad de Negocio Sucumbíos.
1.2	Número del Préstamo/Crédito	EC-L1160
1.3	Fecha de entrada en vigor	N/A
1.4	Fecha de cierre	N/A
	a) original	N/A
	b) modificada	N/A
1.5	Nombre del proyecto	PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR
1.6	Comprador (o Contratante)	Corporación Nacional de Electricidad Unidad de Negocio Sucumbíos.
	a) nombre	
	b) dirección	Av. 20 de junio entre 18 de Noviembre y Venezuela.
1.7	Número de identificación del Contrato	BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004
1.8	Descripción del Contrato	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS, PARA CNEL EP UN SUCUMBÍOS.
1.9	Presupuesto Referencial[1]	USD 134,400.00 mas IVA
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI: LIL:_____LPN:_X__Otro:_____
1.11	¿Se requiere examen previo?[2]	Sí _____ No __X_____
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí _____ No ___X____
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí _____ No ____X____
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	
	a) nombre del organismo	
	b) porcentaje financiado por el organismo	

[1]El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

[2] Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1 Anuncio general de la licitación a) fecha de la primera publicación	06 de Julio de 2017.
2.2 Precalificación, si se requiere a) número de firmas precalificadas b) fecha de comunicación de la no objeción del BID	N/A N/A
2.3 Anuncio específico de la licitación a) nombre del periódico nacional (o dirección electrónica) b) fecha de publicación c) nombre de la publicación internacional (UNDB on line) d) fecha de publicación e) número de firmas notificadas	Diarios: El Telégrafo 06 de Julio de 2017. N/A 06 de Julio de 2017. N/A
2.4 Documento de licitación a) título y fecha de publicación b) fecha de comunicación de la no objeción del BID c) fecha de envío a los licitantes	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE RECONECTADORES Y ACCESORIOS, PARA CNEL EP UN SUCUMBÍOS. N/A N/A N/A
2.5 Número de firmas a las que se enviaron los documentos	2
2.6 Modificaciones de los documentos, si las hubiere a) lista de todas las fechas de emisión b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del BID	N/A N/A
2.7 Fecha de la reunión previa	N/A
2.8 Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID	N/A

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	02 de agosto de 2017 hasta las 10h00
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	02 de agosto de 2017 hasta las 11h00
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	SI
	fecha del envío al BID	N/A
3.4	Número de ofertas presentadas	DOS (2)
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	NOVENTA (90) días
	a) período especificado originalmente	N/A
	b) prórrogas, si las hubiere	N/A
	c) fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere[1]	N/A

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta[1]		
Nombre *a)*	Domicilio *b)*	País *c)*	Moneda(s) *d)*	Monto(s) o porcentaje *e)*	**Modificacioneso comentarios[2]** *f)*
QUEMCO CIA LTDA	Indanza Oe2-34 y Av. De la Prensa, quito, Ecuador IELMESA S:A: CDLA La Chala El Oro y la Once Calle tercera No. 07.	ECUADOR	DOLAR	119,786.00	Se leyó la suma que dio entre los valores indicados en el formulario de lista de precios y el formulario de servicios conexos.
OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ	Simón Bolívar 1029 y Hernán Cortes, Milagro, Guayas.	ECUADOR	DOLAR	131,700.00	Se leyó la suma que dio entre los valores indicados en el formulario de lista de precios y el formulario de servicios conexos.

1 Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

2 Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros, y ofertas alternativas. Indicartambién la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

Cuadro 5. Examen preliminar

Licitante *a)*	Verificación *b)*	Elegibilidad *c)*	Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración *d)*	Integridad de la oferta *e)*	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado *f)*	Aceptación para efectuar un examen detallado *g)*	Especificaciones técnicas *h)*
QUEMCO CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Licitante	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones	Precio(s) corregido(s) de la oferta	Descuentos no condicionados		
	Moneda (s)	Monto(s)	Errores de cálculo		Porcentaje	Montos(s)	Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s)
a)	*b)*	*c)*	*d)*	*e) = c) + d)*	*f)*	*g)*	*h) = e) - g)*
QUEMCO CIA LTDA	DOLAR	119,786.00	0	119,786.00		0	119,786.00
OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ	DOLAR	131,700.00	0	131,700.00		0	131,700.00

Cuadro 7. Tipos de cambios (No Aplica)

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: N/A

Fecha efectiva del tipo de cambio:N/A

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio:N/A

Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

Cuadro 8. Conversión monetaria (No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

				Moneda de la evaluación	
Licitante *a)*	**Moneda(s) de la oferta** *b)*	**Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s)** *c)*	**Tipo(s) de cambio aplicable(s)**[1] *d)*	**Precio(s) de la oferta** *e) = c) x d)*	**Precio total de la oferta**[2] *f)*
etc.					

Nota: Las columnas *a), b)* y *c)* corresponden a las columnas *a), b)* e *i)* del Cuadro 6.

[1] El tipo de cambio de la columna *d)* es el mencionado en el Cuadro 7.

[2] La columna *f)* indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna *e).*

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidenses, es decir se reciben ofertas en diferentes monedas.

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones(No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación:

Licitante *a)*	**Precio de la oferta corregido y/o rebajado**[1] *b)*	**Adiciones**[2] *c)*	**Ajustes**[2] *d)*	**Precio asignado a las desviaciones**[2] *e)*	**Precio total** *f) = b) + c) + d) + e)*
etc.					

[1] La columna *b)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 8.

[2] Cada inserción hecha en las columnas *c), d)* o *e)* se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

Este formulario sólo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente como habrán de realizarse las adiciones o ajustes

Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)(No Aplica)

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante *a)*	Grupo al que se concede la preferencia nacional[1] *b)*	Precio total[2] *c)*	Exclusiones de la preferencia[3] *d)*	Total revisado *e) = c) – d)*	Arancel vigente[4] (%) *f)*	Preferencia nacional[5] (%) *g)*	Precio de la preferencia[6] *h)*	Precio total después de la comparación *i) = c) + h)*
etc.								

[1] La columna *b)* se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

[2] La columna *c)* es igual a la columna *f)* del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario llenar el resto del cuadro. Las columnas *d)* a *h)* sólo deben llenarse para ofertas del GrupoC.

[3] La columna *d)* es la suma de los costos que figuran en las columnas *d)* y *e)* del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna *d)* se deben explicar en notas de pie de página.

[4] La columna *f)* es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

[5] La cifra de la columna *g)* será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna *f)*.

[6] Para los licitantes del Grupo A, la columna *h)* es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna *h)* es el producto de las columnas *e)* y *g)*.

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ Simón Bolívar 1029 y Hernán Cortes, Milagro, Guayas.	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad	N/A	
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	MEXICO	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	9/10/2017	
5.	Plazo de Ejecución del Contrato	120 DÍAS	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	131,700.00	-
7.	Correcciones de errores	-	-
8.	Descuentos	-	-
9.	Otros ajustes	-	-
10.	Adjudicación propuesta	131,700.00	-

Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar **las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.**

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004

Fecha de Presentación de Ofertas: 01 DE AGOSTO DE 2017

Fecha de apertura de la oferta: 02 DE AGOSTO DE 2017

Hora: 11h00

Nombre del licitante: **QUEMCO CIA. LTDA**

a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): (NO APLICA) _____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta SI PRESENTA

c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO

d) Describir cualquier oferta alternativa: NO

e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO

f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO

g) Nombre del licitante o representante presente: NO

h) Precio total de la oferta: US$ 119,786.00

Firma del funcionario responsable:

Ing. Edwin Lara
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CI: 1803733680

Sra. Marilu Aguirre
TECNICA FINANCIERA
CI: 0702156845

Abg. Germania San Martin
TECNICA LEGAL
CI:2100273297

Dr. Vinicio Veintimilla
TECNICO DE ADQUISICIONES
CI: 1710888726

Tec.Bolivar Soto
DELEGADO TECNICO
CI: 1705116976

Número de referencia del contrato: BIDIII-RSND-CNELSUC-DI-BI-004

Fecha de Presentación de Ofertas: 02 DE AGOSTO DE 2017

Fecha de apertura de la oferta: 02 DE AGOSTO DE 2017

Hora: 11h00

Nombre del licitante: OSCAR STALIN CASTAÑEDA ORDOÑEZ

a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? SI

b) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): (NO APLICA) _____ (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta SI PRESENTA

c) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: NO

d) Describir cualquier oferta alternativa: NO

e) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: NO

f) Comentarios adicionales: ej. Observaciones realizadas en el acto. NO

g) Nombre del licitante o representante presente: NO

h) Precio total de la oferta: US$ 131,700.00

Firma del funcionario responsable:

Ing. Edwin Lara
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CI: 1803733680

Sra. Marilú Aguirre
TECNICA FINANCIERA
CI: 0702156845

Abg. Germania San Martin
TECNICA LEGAL
CI:2100273297

Dr. Vinicio Veintimilla
TECNICO DE ADQUISICIONES
CI: 1710888726

Tec.Bolivar Soto
DELEGADO TECNICO
CI: 1705116976

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

Países Elegibles

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

(i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

b) Países no Prestatarios:

(i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

---

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si el o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

(i) es ciudadano de un país miembro; o

(ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

(i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y

(ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como "hecho en la Unión Europea", estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

Anexo IV. Lista de verificación resumida parala evaluación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6)
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambio solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en los Cuadros 8.
6. De corresponder deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejarse en el informe como se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acata de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios
10. De corresponder (sólo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica valida
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa e la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación
13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscripta con el funcionario competente registrado ante el BID.